



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

OFICIO

S/REF.
N/REF. 4143/ALA
FECHA 30/06/2024
ASUNTO CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS. EXPEDIENTE Nº 2024/
AR40U/00001638
ANEXOS 63004000-E-24-045812 CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROP,
1_memoria justificativa, 2_solicitud certificado insuficiencia medios
DESTINATARIO ALMIRANTE JEFE DE APOYO LOGISTICO DE LA ARMADA
COPIA JEFE SECCIÓN CIS SUBDEM DISOS JEFATURA DE APOYO LOGÍSTICO DE LA ARMADA, JEFE DEL ÓRGANO DE SEGUIMIENTO DE
LA PROGRAMACIÓN Y APOYO ECONÓMICO DE LA JEFATURA DE APOYO LOGÍSTICO DE LA ARMADA, INTENDENTE DE MADRID

**CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS
EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL DE LA ARMADA.**

A la vista del expediente del "asunto", formalizado por la solicitud de la Unidad que se detalla seguidamente, para la expedición del Certificado de Insuficiencia de Medios Personales Propios, por no poder atender el servicio descrito, en el periodo indicado, tal y como establece la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del AJEMA:

UNIDAD: JEFATURA DEL APOYO LOGÍSTICO DE LA ARMADA.

LOCALIDAD: MADRID

SERVICIO: ACUERDO MARCO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CARRETELES DE FIBRA ÓPTICA DE LOS BUQUES DE LA ARMADA.

PERIODO: DESDE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO DEL 2025-2026. -/-/2 (DÍAS/MESES/AÑOS).

IMPORTE: 2025: 33.120,00 € 2026: 33.120,00 €

CERTIFICA LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS, conforme a lo establecido en la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada.

EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL

- Pedro L. de la Puente Garcia-Ganges -

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

CORREO ELECTRÓNICO:

USO OFICIAL

C/ Montalbán 2
28071 MADRID
TEL: 913795203
FAX: 917686379 / 8800479 913795201